

COMPROMISO DE INVESTIGACIÓN PRINCIPAL

Dr.
Servicio
FarmaciaCentro Hospital Arnau de Vilanova

Hace constar:

Que ha evaluado el protocolo del estudio clínico titulado:

Que el protocolo del estudio clínico respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios.

Que acepta participar como investigador principal del presente estudio.

Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el del proyecto de investigación o estudio, sin que ello interfiera en la realización de otro tipo de estudios ni en otras tareas que tiene habitualmente encomendadas.

Que se compromete a que cada sujeto sea tratado y controlado siguiendo lo establecido en el protocolo con dictamen favorable por el Comité Ético de Investigación Medicamento.

Que respetará las normas éticas legales aplicables a este tipo de estudios y seguirá las normas de buena práctica clínica en su realización.

Que los colaboradores que necesita para realizar del proyecto de investigación o estudio propuesto son idóneos.

En Valencia a de de 2024

Fdo.: